

Consideraciones preliminares

- Entre el 26 y el 28 de marzo de 2022, El Salvador reportó un alza relevante en la cantidad de homicidios. Un total de 87 personas fueron víctimas de violencia homicida en ese fin de semana.
- A raíz de lo anterior, 27 de marzo de 2022 la Asamblea Legislativa aprobó un Régimen de Excepción, que limita algunos derechos civiles. A la fecha de cierre de esta publicación ha sido prorrogado en 10 ocasiones consecutivas¹.
- Desde abril 2022 el seguimiento de la violencia homicida se elabora con datos de la cuenta oficial de Twitter de la Policía Nacional Civil (PNC). Esta cuenta publica diariamente la cifra de homicidios. El reporte incluye dos datos: i) muertes violentas de personas sin vínculos con pandillas y ii) muertes violentas de personas catalogadas por la PNC como personas pandilleras o terroristas², ambas cifras no incluyen desagregaciones por edad y sexo de las víctimas. Para este resumen, se retoma la cifra de homicidios reportada por la PNC.
- Este informe incluye, como referencia, datos sobre homicidios intencionales³ registrados en el año 2022 por la Fiscalía General de la República (FGR) publicados en su página web⁴. Este registro desagrega los homicidios intencionales en tres categorías: por delincuencia general, por intolerancia social e intolerancia familiar, sin desagregaciones por edad y sexo de la víctima.
- Asimismo, este resumen retoma informes de encuestas de opinión de instituciones académicas⁵ para conocer la percepción de la población sobre seguridad ciudadana.

Situación de seguridad ciudadana

Violencia homicida

- La cuenta de Twitter de la PNC reportó 495 homicidios⁶ al cierre de 2022 (reducción de 56% respecto a las 1,147 muertes violentas de 2021). Esta cifra fue presentada como dato oficial por el Gabinete de Seguridad del Gobierno de El Salvador en enero 2023⁷.
- Con estos datos, El Salvador cerró 2022 con una tasa oficial de 7.8 homicidios por cada 100,000 habitantes (ver el gráfico 1). Esta tasa de homicidios es la más baja registrada desde 1994⁸.
- La desagregación de los homicidios intencionales publicada por la FGR refiere que el 86.5% son clasificados como muertes violentas por delincuencia general, 7.3% por intolerancia social y 6.3% por intolerancia familiar.
- De acuerdo con el “Informe semestral de hechos de violencia contra las mujeres”, publicado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)⁹, durante el primer semestre de 2022, 47 mujeres fueron víctima de violencia homicida (ver el gráfico 2), 35 casos menos respecto al primer semestre de 2021 (reducción del 42.7%).
- Este informe también señala que, en los primeros seis meses del 2022, 7 de cada 10 casos de muertes violentas de mujeres fueron tipificados como feminicidios: el primer semestre cerró con 33 feminicidios (ver el gráfico 2), es decir, una reducción del 36.5% respecto a los 52 feminicidios ocurridos entre enero y junio 2021.
- Las mujeres menores de 40 años son más propensas a ser víctimas de homicidio o feminicidio: 2 de cada 10 mujeres víctimas de violencia homicida tenía entre 15 y 29 años, y 3 de cada 10 tenían entre 30 y 39 años.

¹ Disponible en: <https://www.asamblea.gob.sv/node/12626>

² Por ejemplo:

<https://twitter.com/PNCsv/status/1598195922089160705?s=20&t=jOUdyD12lwhf2p71Ua96-Q>

³ La Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos define homicidio intencional como la “muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle la muerte o lesiones graves” (UNODC, 2015, p. 33).

⁴ Disponible en: <https://www.fiscalia.gob.sv/estadisticas/>. A la fecha de cierre de esta publicación, este sitio reportaba 496 homicidios intencionales ocurridos en 2022.

⁵ Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) (2023). La población salvadoreña evalúa la situación del país a finales del año 2022. Disponible en: <https://uca.edu.sv/iudop/publicacion/evaluacion-de-ano-2022>

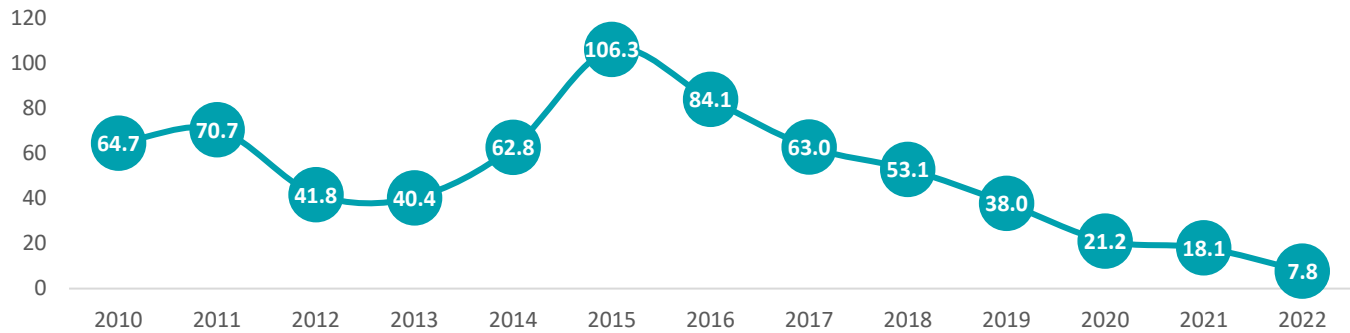
⁶ Entre abril y diciembre 2022, la cuenta de Twitter de la PNC reportó adicionalmente 82 homicidios de personas catalogadas por la institución como pandilleras o terroristas.

⁷ “Gabinete de Seguridad presenta balance con datos históricos en materia de combate a la criminalidad en el país”. Disponible en: <https://www.seguridad.gob.sv/gabinete-de-seguridad-presenta-balance-con-datos-historicos-en-materia-de-combate-a-la-criminalidad-en-el-pais/>

⁸ Serie de datos del Banco Mundial, con base en cifras del UNODC, disponible desde 1994: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=SV>

⁹ Disponible en: <https://www.seguridad.gob.sv/dia/informe-de-hechos-de-violencia-contra-las-mujeres>

Gráfico 1. El Salvador. Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2010-2022)



Fuente: Elaboración PNUD a través de Infosegura con base en datos de la Mesa para la Determinación de Datos y Cifras de Homicidios (2010 a enero-marzo 2022), datos publicados por la cuenta de Twitter de la PNC (abril-diciembre 2022) y Proyecciones poblacionales de DIGESTYC (revisión 2021).

Violencia sexual contra las mujeres

- De acuerdo con el “Informe semestral de hechos de violencia contra las mujeres” del MJSP, durante los primeros 6 meses de 2022 se registraron 2,997 casos de mujeres víctimas de violencia sexual, 116 reportes menos respecto a los 3,113 casos de mujeres que denunciaron en el mismo período de 2021 (reducción de 3.7%).
- Durante el primer semestre de 2022, 4 de cada 10 (38%) mujeres víctimas de violencia sexual correspondían a niñas menores de 15 años, y aproximadamente 4 de cada 10 casos (46%) correspondía a mujeres entre 15 y 29 años (ver el gráfico 3). Esta distribución es similar a la registrada en el mismo período de 2021.

Gráfico 2. El Salvador. Número de mujeres víctimas de homicidio y feminicidio (Enero-junio 2021-2022)

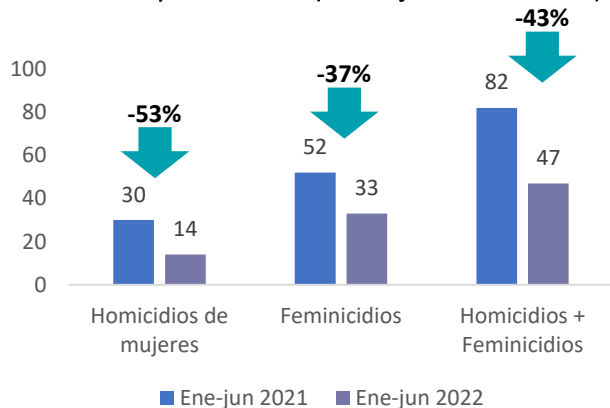
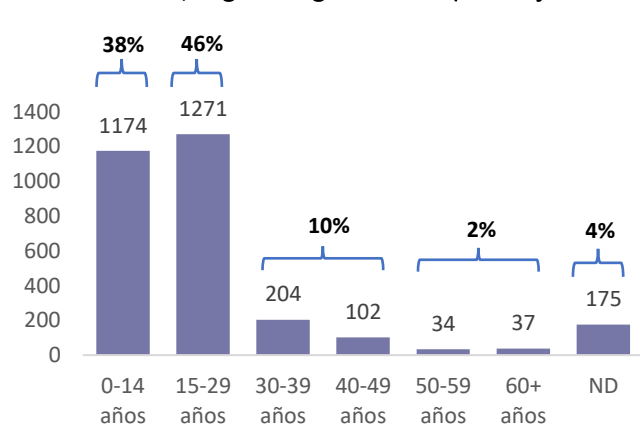


Gráfico 3. El Salvador. Número de denuncias de mujeres por delitos sexuales, según rango de edad (Enero-junio 2022)



Fuente: Elaboración PNUD a través de Infosegura con base en Informe Semestral “Hechos de violencia contra las mujeres. El Salvador, enero a junio” (2021 y 2022) del MJSP.

Delitos contra el patrimonio

- Entre enero y septiembre 2022, la PNC registró 8,562 casos de delitos contra el patrimonio, una reducción del 12% respecto al mismo período del 2021.
- Todos los delitos contra el patrimonio reportaron una reducción, con excepción del hurto y extorsión, que registraron un incremento de 2% y 3%, respectivamente (ver el gráfico 4).

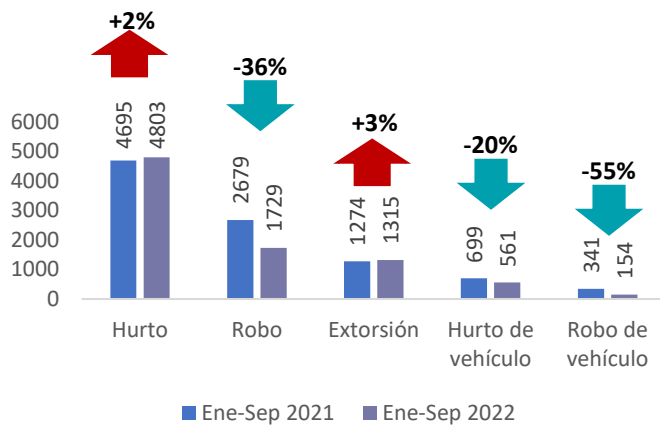
Percepción de seguridad y victimización por delitos

- De acuerdo con el IUDOP, 9 de cada 10 personas salvadoreñas (88.2%) expresaron sentirse seguras al cierre de 2022. La percepción de seguridad entre la ciudadanía durante 2022 incrementó en 26.7 puntos porcentuales respecto a la percibida en 2021 (61.5%).
- Al cierre de 2022, el 11.3% de la población manifestó haber sido víctima de un delito en los últimos 12 meses, según mediciones del IUDOP (ver el gráfico 5). La victimización por delito en 2022 incrementó en 3.2 puntos porcentuales respecto a 2021.

Migración y retorno

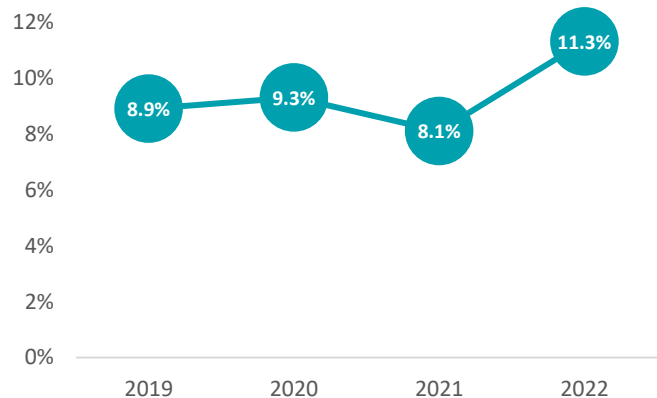
- De acuerdo con el IUDOP, 1 de cada 5 personas salvadoreñas (21.4%) declaró que desearía migrar el próximo año. 6 de cada 10 de este grupo poblacional declaró que lo haría para mejorar su economía familiar.
- En el año fiscal¹⁰ 2022, un total de 97,030 personas salvadoreñas fueron interceptadas en la frontera sur de Estados Unidos (ver el gráfico 6). Esta cifra es la segunda más alta en los últimos 12 años.
- En 2022, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)¹¹ reportó 14,442 personas salvadoreñas retornadas al territorio nacional, es decir, 40 personas al día en promedio. 4 de cada 10 eran mujeres y la tercera parte correspondían a personas menores de 18 años.

Gráfico 4. El Salvador. Número de delitos contra el patrimonio (Enero-septiembre 2021-2022)



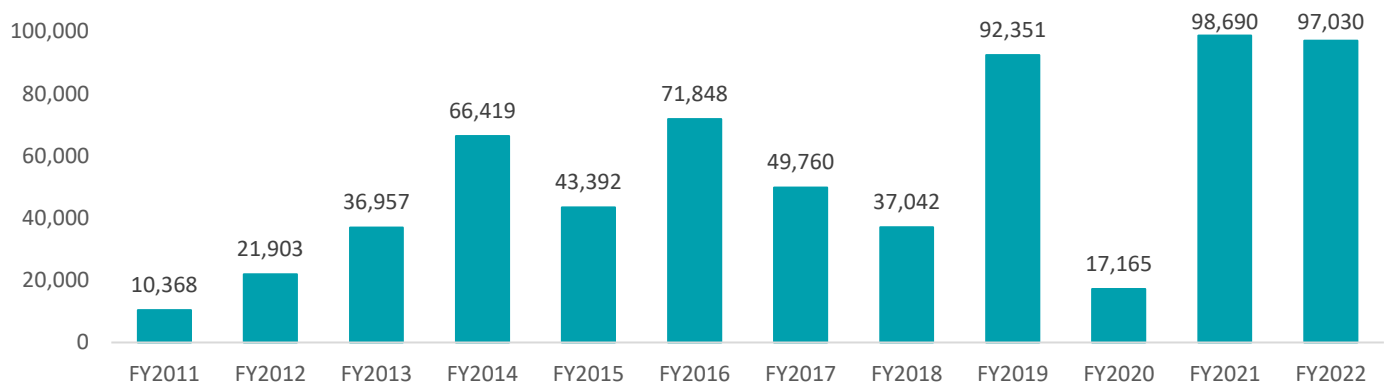
Fuente: Elaboración PNUD a través de Infosegura con base en solicitudes de información PNC-UAIP-519-2022 y PNC-UAIP-562-2022.

Gráfico 5. El Salvador. Porcentaje de población que reportó haber sido víctima de un delito en los últimos 12 meses (2019-2022)



Fuente: Elaboración PNUD a través de Infosegura con base en Encuesta de Evaluación año 2022 del IUDOP.

Gráfico 6. El Salvador. Personas salvadoreñas interceptadas en la frontera sur de Estados Unidos, por año fiscal



Fuente: Elaboración PNUD a través de Infosegura con base en cifras del U.S. Border Patrol.

¹⁰ FY, por sus siglas en inglés. Corresponde al año fiscal federal de Estados Unidos, que inicia en 1 de octubre 2021 y finaliza el 30 de septiembre 2022. El

año fiscal se designa por el año calendario en que termina (Cornell Law School, s.f.).

¹¹ Solicitud de información 02-2023-UAIP-DGME.